

32 21

P A P E L
E N P R O S S A,
Y D I F E R E N T E S M E T R O S,

C E L E B R A N D O L O S S O B R E S A L I E N T E S
 Talentos , elevadas Prendas , y acertadissima
 Conducta de nuestro Soberano:

E S C R I V I A L E

A L S E Ñ O R M A R Q U È S D E L A O L M E D A,
 Comendador de Villa-Rubia de Ocaña , en la Orden
 de Santiago , &c.

S U A N T I G U O A P A S S I O N A D O

D O N J O S E P H J O A C H I N B E N E G A S S I Y L U J A N,
*Señor de los Terreros , y Valdelosyelos , Regidor,
 perpetuo de la Ciudad de Loja.*

C O N L I C E N C I A.

E N M A D R I D : En la Imprenta de Miguèl Escrivano,
 Calle Angosta de San Bernardo.

Se hallarà este Papel , y otro del mismo Autor , intitulado:
Rasgo Metrico , en las Librerias de Joseph Mathias Escri-
 vano , y en la de Juan Perez , frente de
 San Phelipe el Real.

Y DIFERENTES METROS
 EN PROSA
 P A P E L
 CELEBRANDO LOS SOBRESALIENTES
 Talentos, elevadas Piedades, y acertadissimas
 Conductas de nuestro Soberano:

ESCRIVIALE
 AL SEÑOR MARQUÉS DE LA OLMEDA
 Comendador de Villa-Rubia de Ocaña, en la Orden
 de Santiago, &c.

SU ANTIGUO APASIONADO
 DON JOSEPH JOACHIM BENEASSI Y LUJAN
 Señor de los Terreros, y Valedor de los Regidores,
 perpetuo de la Ciudad de Loga.

CON LICENCIA
 En Madrid: En la Imprenta de Miguel Eleuterio
 Calle Angosta de San Bernardo.
 Se halla este Papel, y otro del mismo Autor, intitulado:
 Regio Menio, en las Librerías de Joseph Martinis Eleu-
 terio, y en la de Juan Perez, frente de
 San Phelipe el Real.

AL EXC.^{MO} SEÑOR D. PEDRO GIRON,
 Duque de Ossuna, Conde de Ureña, y de Pinto,
 Marquès de Peñafiel, Caracena, Fro-
 mista, y de las quatro Villas, &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

Vuecelencia ¡al fer quien es, M
 Se le junta ser amable,
 Por discreto, por afable,
 Por bizarro, por cortès:
 Mecenas le elijo, pues
 Respecto de mi rudeza,
 O Numen! de su Grandeza
 Sè, que necessitaràs
 Y sobre todo, yo mas
 Quiero un *Giron*, que una Pieza.

EXC.^{MO} SEÑOR.

SEÑOR.

Joseph Joachin Benegas
 y *Lujan*.

IM

A 2

VA.

4
VAYA (AUNQUE LO SEA) UNA
palabrita al Lector en esta
DE CIMA.

Lector. No en tu boca pierdas

Mi produccion, ni te atafques,

No la muerdas, ni la masques;

Y sobre todo, no muerdas:

Si haces reflexiones cuerdas,

(Que las haràn mas de dos)

Veras quanto pierden los

Que dan con malos Lectores;

Si fueres de los peores,

Vete à la Escuela por Dios.

Mi



MI Dueño, y Señor. Contesto con V. S.
 en que granizan Papeles; pero qué
 Papeles son los que granizan? Esto, solo
 ellos podrán decirlo: (porque solo podrán decir
 esto) Aseguro à V. S. que à nada se ha es-
 crito mas; pero tambien à nada se ha dicho
 menos: à excepcion de algunas producciones,
 (no exceden de algunas) que han dado cier-
 tos Ingenios, de los que saben serlo, porque
 saben. Y cierto, que se hacen acreedores al
 mayor agradecimiento, (entre los Discretos)
 por atreverse, (quando se vè tan sin estima-
 cion) à usar de semejante habilidad:

A 3

Por-

Porque en este figlo hallò,
 (Aunque màs lucir procure)
 Quien la tire, y la murmure;
 Però quien la premie no:
 En otro tiempo logrò
 Remuneracion, y aprecio;
 En este, con el desprecio,
 Y con la desgracia lidia:
 Todo esto debe à la embidia!
 ! Todo esto debe à lo necio!

Pero diga en tal quebranto,
 Tu grande capacidad:
 ¿ Còmo ha de ser Necedad,
 Necedad, *que alcanza* tanto?
 Mas de què? de què me espanto?
 Si examinado mejòr,
 Quando ella con tal valòr,
 Contra el Parnaso se abanza,
 Quanto màs, y màs *alcanza*,
 Solo alcanza ser mayòr.

En fin, bolviendo al assunto, digo, que vien-
 do nos inundamos en necesidades, (à que no con-
 tribuiràn poco las mias) prorrumpì (hablando
 con nuestro Rey) en el siguiente

SONE-

SONETO.

SEñòr! SEñòr! Por què no te detienes?
 Porquè de un Rey la vida se aventura?
 Porquè à una contingencia tan segura?
 Mira, SEñòr, que hay Peste, donde vienes!

Mira, que es en Madrid, donde la tienes!
 Mira, que à la epidemia no hallan cura!
 Mira, que el exponerte es cosa dura!
 Y en fin, *mira*, pues todo lo previenes!

Peste (buelvo à decir) aquí lloramos!
 Peste, que causa daños bien diversos!
 Peste, en que todos yà desalentamos!

Afsi exclaman mordaces, y perversos;
 Pero no es Peste, para que temamos:
 Venid, SEñòr, venid, porque es de Versos.

No crea V.S. que excedo en la ponderacion; mayor la hizo nuestro insigne Don Antonio de Solis, en el que escriviò sobre los in-

finitos disparates , que con el motivo de la Peste , que huvo en Milan , produgeron los malos hijos de Apolo ; oygale V. S. a sus ojos, (que tambien hablan los ojos) y llevarà si quiera effo bueno mi Papel ; dice asì:

Cielos ! despues de tantos años , este? M
Pobre de mi ! Milan amilanada!

Mas , que à polvos , à Versos apestada,

Que havrà Soneto , que à la Peste a peste. M

Aqui de Dios ! Poetas , turba agreste!

No me bastaba estàr polvorizada? Y

Amaynàd , amaynàd la Sonetada;

Que mal , por mal , me quiero mas mi Peste.

Piedad , ò Peste , de segunda Mesa, Peste

Repara bien , que yà de Peste passas, Peste

Y no hay acà San Roques de concetos.

La otra cesò yà , y esta no cessa: A

Ay de mi ! que del fuego di en las brasas!

Ay de mi ! que de peste di en Sonetos!

No obstante , yo soy de dictamen , que à todo Ingenio se le debe contribuir con alguna remuneracion : El motivo le dirà esta

CO-

C O P L A:

Al Ingenio bueno, ò malo,
 Se hace preciso atenderle:
 Si bueno, porque lo tome;
 Si malo, porque lo dexé.

Y bolviendo al Soneto, digo; que por èl verà V. S. como, en dictamen de este grande Ingenio, es mas epidemia la de los malos Versos, que la peor epidemia; pero como los hombres nos engañamos, por hombres; muchas producciones, que debieran correr solo à sus Autores, corren con fortuna; y las que debieran experimentar los efectos de esta, solo padecen los de la desgracia: Yo soy de los primeros, y V. S. uno de los que viven equivocados en el concepto, que le merecen mis Obras; y aunque no se le merecen, à mi no me toca defengañarle, si no es obedecerle; y pues manda (y tiene tan mal gusto) que le remita lo que tengo estos dias trabajado, (ò por mejor decir trabajado) digo; que son las siguientes

A S,

SE-

SEGUIDILLAS.

A Governarnos viene
 Nuestro Gran Carlos;
 (Ay es nada, señores!)

A governarnos:

Gran·Vaticinio!

Empezar un Reynado,

Con un Prodigio!

Carceles, y Presidios,

Trocaràn fuertes;

Ellas sin gente, y ellos

Llenos de gente:

Porque es delirio,

Detener à quien nunca

Se ha detenido.

Se veràn los Soldados

Decentes todos;

Porque mal se compone

Soldado, y roto:

Y así, el Gran Carlos

No querrà unir lo roto,

Con lo Soldado.

Re-

Reconciliese el Oro
 Con los Discretos;
 No estèn siempre reñidos
 Con el dinero:
 Que es razon haya,
 Al que en plata se explique,
 Quien hable en plata.

Se escucharàn los ayes
 De Pretendientes;
 Porque Rey, que no escucha,
 Jamás atiende:
 Y aquèl que clama,
 Se hace por un sentido
 Dueño de un Alma.

Ni un Huerfano verèmos
 Por essas calles;
 Y es, que yà todos, todos,
 Tendrèmos Padre:
 Suplanos cuerdos;
 Que no todos los Hijos
 Han de ser buenos.

A 6

Los

Los Parrocos, y Alcaldes,
 Zelosos velen:
Todo està en las Parroquias,
 Y en los Quarteles;
 Con que el distrito
 De cada uno se limpie,
 Todo està limpio.

Los Mozuelos con Cofias
 De aqui se alexen;
 Que no hay Pesca segura
 De tales Redes:
 Quantos gustaren
 De mirar Papillotes,
 Miren Turbantes.

Pero si esta sentencia,
 Sentencia miro;
 ¿ Quien ferà el que no vayã
 Luego à Presidio?
 Yo me hallo viejo,
 Y sabe Dios si acaso
 Fuera el primero.

El

El Labrador escarda,
 Y así preserva
 Al inocente grano
 De mala yerva:
 Todo el acierto
 Está, en que no se mezclen
 Malos, y buenos.

Al que Mitra pretende,
 Quede sin ellas;
 Pues à quien busca Mitra,
 Falta Cabeza:
 Porque queremos,
 Busque el Empleo al Hombre,
 No este al Empleo.

Rey de tales Potencias,
 Se para, y logra
 No haya Potencia estraña,
 Con quien no corra:
 Faltando Paces,
 Falta quietud, y faltan
 Gusto, y caudales.

No

No

No se verá Decreto,
 Ni Providencia,
 Que no sea un acierto:
 Y así se acierta:
 Todo esto creo,
 Y otras cosas, que quedan
 En el Tintero.

No se persuada V. S. que hemos hecho punto; pues teniendo presente, que hay cierta casta de Criticos, tan devotos, que mueren por *Octavas*, escribí à nuestro Monarca (distante, y mucho, de la adulacion, y del interés, casi inseparables) las siguientes

No, amado Rey, te llamen Poderoso,
 Por mandar de dos Mundos las Regiones;
 Pues lo mayor en tí, lo mas glorioso,
 Es dominar en tantos corazones:
 Marcial, Discreto, Justo, y Generoso,
 Eres su imán con obras, y razones;
 ¿Pero qué? qué no harás (ò Rey Augusto!)
 Generoso, Marcial, Discreto, y Justo?

No

No es merito la dicha, que dà el Hado,
 (Como lo es el nacer de Regia Cuna)
 Fortuna, que se debe à lo heredado,
 No excede (que es desgracia !) de fortuna:
 Saber desempeñarse lo elevado,
 Sabiendo ser, es Gloria qual ninguna;
 Tù à tanto empeño, *tù*; por *tù* te atrebes:
 Mira, Gran Carlos! lo que à *tù* te debes!

Tu Amor à los Vassallos, te hace amado;
 Tu Zelo à lo mejor, ser aplaudido;
 Tu Justicia, de todos venerado;
 Tu Agrado, ser de todos tan seguido;
 Tu Arte para mandar, ser embidiado;
 Conjunto de bien pocos conseguido:
 Pero de nuevo logran coronarte
 Justicia, Zelo, Amor, Agrado, y Arte.

Sabes Monarca ser, en lo Prudente,
 Sabes Monarca ser, en lo Animoso,
 Sabes Monarca ser, en lo Clemente,
 Sabes Monarca ser, en lo Famoso,
 Sabes Monarca ser, en tu Expediente,

Sa.

Sabes Monarca ser, en lo Estudiosos;
 Sabes de Paz, de Guerra, Mar, y Naves,
 Y al fin, sabes ser Rey: O! quanto sabes!

Tus Ministros zelosos, y avifados,
 Produciràn aciertos repetidos;
 Que à Monarcas, Señor, justificados,
 Los elegidos son, como elegidos:
 Oyen corteses, oyen lastimados,
 Y oyen por fin; pues vèn, como advertidos,
 Que así se arreglan à las justas Leyes;
 Que son Ministros, y sus Reyes, Reyes.

Todo esto vèn, Señor, (y así vèn tanto)
 Y esto de ti, por ti, siempre verèmos;
 Successor eres de un Hermano Santo,
 Santo es tu fin, y así le lograrèmos:
 De su falta, Señor, el gran quebranto,
 Solo contigo refarcir podèmos;
 El en el Cielo à Dios te harà presente;
 Con Dios està: no tienes mal Agente.

Pue-

Puede ser que alguno , al ver mis Oéttavas,
 (por justos juicios del Altíssimo) diga , lo que
 yo dixè por otras tan malas , como ellas:

Las Oéttavas , que me alabas,
 He visto con harta pena;
 Y he de hacer una Novena,
 Porque no haga mas Oéttavas.

En suma , Señor , y Dueño , espero en este
 Reynado poder decir , que sí :::

Por otro Tercero Carlos,
 Huvo muchos mal-contentos,
 Hoy havrà *Contentos* muchos,
 Por otro Carlos Tercero.

Y ahora que tocamos algo , que alude à
 los años climatericos de seis , y diez , vaya
 (aunque quizá havrà yà llegado por allà) el
 Euthusiasmo Poético , que tuve , y ajustè à
 la figuiente

DE-

D E C I M A:

UN Austriaco, sin segundo,
 Que murió el año de diez,
 Al Mundo quiere otra vez
 Bolver desde el otro Mundo:
 Soñè se hallaba iracundo,
 Gritando à todo gritàr,
 Y que estaba, sin cesàr,
 Diciendo à Dios, y exclamando:
 Carlos Tercero reynando!
 Pues quiero resucitàr.

Prevengo à V. S. que en quanto escrivo
 para desahogo de la Ley, que professo à nuestro
 Soberano, no solo me mueven los impulsos
 de buen Vassallo, no solo el, pocas veces visto,
 conjunto de tan elevadas Prendas, no solo el
 de aquèl, como configuiente, afecto al sèr de
 una misma Patria; no solo (repito) se mueve
 mi Pluma à estos vehementísimos impulsos;
 si tambien à los del agradecimiento: pues à la
 Grande, Notoria, y sin segunda Justificacion
 de

de su Augustísimo Padre , debió mi Casa libertarse de no pocos efectos , de los muchos , que suelen , y saben producir la desgracia , la falsedad , y la embidia : (Oh que tres Monstruos !) à la clemencia (pero que ? que no fuè clemencia en S. M. ?) de su amabilísimo Hermano , el buen exito de una Pretension , nada facil : à la Piedad de su Discretísima , y Generosísima Madre , (y aun de todos) que se dignasse , por un Memorial , que puse à S. P. no solo de oirme , sino de atenderme : y à la Serenísima Duquesa de Parma , Difunta , mereció mi Hermana Sor Enriqueta Theresa de Jesus , Carmelita Descalza en la Ciudad Capital de aquel Estado (à quien llamaron la Española) conseguir el que tanto anelaba ; añadiendose à esta , otras muchas Honras , que pareciera vanidad el expressarlas , y debe hacerse de reconocerlas.

Remito à V. S. tambien (aunque separado) el *Rasgo Metrico* ; el qual contiene la Glossa , Decimas , y Soneto , que compuse à la justísimamente llorada pérdida de nuestro

Mo-

Monarca ; assegurando à V. S. que aunque por mi amor à S. M. huviera sido de los primeros en escribir, el mismo amor contuvo mi Pluma; pero què mucho ? què mucho ? si se casan mal, ò no se casan , los pesares , con los Versos.

En quanto à la pregunta , que V. S. me hace , respondo : Que quando su Magestad, (que està en el Cielo) mandò se restituyessen à sus tierras ciertos Musicos Estrangeros , no hice Decimas à este assunto , (como à V. S. digeron) solo si , se me ocurriò de repente (cosa que me sucede pocas veces , por conocer , que lo que de repente se dice , como de repente sale) la siguiente

QUINTILLA.

El Rey con Justicia , y Arte,
 Despide Sirenas redes,
 Diciendo en este descarte:
 Amigos , vayan Ustedes
 Con la Musica à otra parte.

Yà

Yà serà puesto en razon , que yò haga lo mismo con la de mi Pobre Thalia , por lo que repitiendome de V. S. con immutable voluntad , y rogando à nuestro Señor dilate su vida con las felicidades , à que son tan acreedores sus talentos , passo à firmar , que es de V. S. (y muy de V. S.) apasionado , Servidor , y Amigo , que S. M. B.

*Joseph Joachin Benegasí
y Luján.*

Señor Marquès de la Olmeda.

IN-

INDICE

DE LAS OBRAS

yá impressas del Autor.

UN Tomo *Lyrico*, añadido en la segunda impresion.

Otro: tambien *Metrico*, en el que se incluyen algunas Obras de su Padre.

Otro: *Vida de San Benito de Palermo*, dividida en Cantos, escrita en *Seguidillas*, y con los Argumentos en *Octavas*.

Otro: *Vida de San Damaso en Redondillas*, en estilo *Joco-serio*, con otras Poesías Lyricas.

Otro: (en *Octavas*) *Fama Posthuma del Rmo. Padre Fr. Juan de la Concepcion*.

PAPELES SUELTOS.

EL *No se opone de Muchos*, y *Residencia de Ingenios*, que publicó con el Nombre de Don Joachin de Paz.

Otro:

Otro: con el de Don Juan del Rosal, burlesco, con el motivo del Cometa, que se dexò ver en esta Corte.

Otro, con el Nombre de Don Juan de Azpitarte (Amanuense del Autor) sobre cierto Sueño: Està en Prosa, y diferentes Metros.

Otro: Al Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada.

Otro: A dicho Excelentísimo, sobre Pretension particular.

Otro: Al Señor Conde de Valdeparaíso, sobre lo mismo.

Otro: con el motivo del Terremoto.

Otro: à la Reyna Madre nuestra Señora.

Otro: con el motivo del Concordato.

Otro: à la muerte del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque.

Una Carta escrita en Verso à cierta Señora Excelentísima, noticiandola varios Sucessos Politicos: se diò à luz, con el Nombre de Don Joachin Maldonado.

La Comedia Burlesca; intitulada: *Llamenla como quisieren*, &c.

Otro:

Otro: *Bayle del Amor Casamentero.*

Otro: *Panegyrico de muchos, embidiados de no pocos.*

Otro: *Respetuosa suplica à la Reyna Madre nuestra Señora.*

Otro: *Rasgo Metrico, en la muerte de nuestro Catholico Monarca Don Fernando VI. (que està en Gloria.)*

De los cinco Tomos, se hallaràn los quatro, que han quedado, en la Libreria, que fuè del Mercurio, Calle de la Montera, y la Comedia burlesca; y de los demàs Papeles, daràn razon en las dos Librerias, que se vende este.

